

El diario *La Razón* a 150 años de la Revolución de Mayo

The Newspaper 'La Razon' to 150 years from May's Revolution

Magalí Chiochetti

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
laguala@hotmail.com

Inés Margarita Hayes

Centro de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
ineshayes@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo es un primer avance del proyecto de investigación "Periodismo y revolución. Hacia el Bicentenario de Mayo de 1810. Estudios en Comunicación" desarrollado por el Centro de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad de la Cátedra de Historia de las Ideas y los Procesos Políticos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. En este caso se trata de una descripción general del suplemento publicado por el diario "La Razón" en el año 1960, atendiendo al contexto de su edición. Además, como primera lectura de la fuente, se pretende lograr una aproximación a la forma en que se elaboró el discurso acerca de la Revolución de Mayo, focalizando en la reconstrucción de los hechos seleccionados en el suplemento.

Palabras claves: revolución; historia; política; prensa escrita

Abstract

This paper, a first step of the research project "Journalism and revolution. Toward the Bicentennial of May 1810. Studies in Communication" developed at the Communication, Politics and Society Study Center, Chair of History of Ideas and the Political Processes at the School of Journalism and Mass Communication, UNLP, is a general description of "La Razón" newspaper supplement published in 1960. As a first reading of the source, it is an approximation of the way in which the speech about the Revolution was developed focusing on the reconstruction of the facts selected in the supplement.

Keywords: revolution; history; politics; writed press.

Introducción

En 1960, con motivo de la celebración de los 150 años de la Revolución de Mayo, el diario "La Razón" publicó un suplemento de 40 páginas (que no está firmado, lo que supone que su contenido forma parte de la postura editorial del diario), en el que se abordaron diversos momentos de la historia argentina desde 1810 hasta 1943. Pero para comprender el análisis propuesto por el diario, es necesario hacer una breve referencia



tanto a la historia del periódico como al contexto de aparición del suplemento.

Según consigna Romina Duca Prego, “La Razón”, cuyo eslogan era “*el diario que modificó las tardes porteñas*”, nació el 1º de marzo de 1905 bajo la dirección del periodista Emilio Morales y Nicolás Mihanovich. Ya en la década de 1910, el vespertino ocupaba el tercer puesto en ventas, luego de los diarios “La Nación” y “La Prensa”. Tenía una tirada de 76 mil ejemplares y fue el primer diario fundado y dirigido por un periodista profesional: Emilio Morales, quien había iniciado su carrera en el diario “La Tribuna” y que no poseía ningún vínculo con los partidos políticos de la época.

La hegemonía lograda en la década de 1910 se vio opacada en la década de 1920 por “Crítica”, y el diario “La Razón” fue desplazado al cuarto lugar. Recién en la década del '40 volvió a recuperar su puesto cuando la publicación dirigida por Botana comenzó a desmoronarse. Durante la década del '30 estuvo vinculado a los gobiernos de la Década Infame y bajo el segundo gobierno de Perón (1952-1955) el diario fue absorbido por la cadena estatal de medios ALEA. Con la Revolución Libertadora, “La Razón” fue intervenida aunque finalmente las acciones fueron devueltas a la familia Peralta Ramos dos años después. En la década de 1960, el vespertino se convirtió en el número uno de la tarde, seguido por “Crónica”, que había sido fundado en 1963.

Durante las décadas del '70 y el '80 empezó su decadencia. Como la mayoría de los diarios, “La Razón” apoyó el golpe de 1976 y se asoció con “La Nación” y “Clarín” en la empresa “Papel Prensa S.A”. Durante la década de 1990, luego de 114 días de huelga sostenida por sus trabajadores debido a las malas condiciones laborales, la dirección del diario decidió cerrarlo. Al poco tiempo fue comprado por personajes ligados al menemismo como Juan Allemann y Oscar Magdalena permaneciendo, de la gestión anterior solamente Marcos Peralta Ramos uno de los miembros de la histórica familia propietaria. Desde 1999 circuló gratuitamente y finalmente, luego de presentar quiebra en diciembre de 2000, fue adquirido por el monopolio mediático del Grupo Clarín que mantiene su distribución gratuita en los transportes públicos de la ciudad de Buenos Aires.(1)

Respecto a los años de aparición del suplemento, cabe destacar que salió a la calle bajo el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) y, como todo medio gráfico, no fue ajeno a la coyuntura política del momento. Tampoco lo fue al universo discursivo que circulaba en este período en torno a, por ejemplo, las interpretaciones sobre el peronismo, cuestión que se retoma más adelante. Por ahora, interesa rescatar la manera en que se elaboró un material historiográfico que salió a la luz en forma de suplemento con el interés de influir, es decir, de incidir en los lectores en cuanto a la interpretación de un hecho histórico como la Revolución de Mayo, de indudable importancia simbólica de la cultura y de la política de la Argentina.

En este sentido, y en concordancia con el planteo de Héctor Borrat, entender al diario como un actor político nos permite pensar en su capacidad de influir en la opinión

pública y en la toma de decisiones políticas. La prensa debe ser analizada inmersa dentro de un sistema de medios con intereses políticos, sociales, económicos y culturales que determinan sus líneas editoriales:

“La concepción del periódico como medio de comunicación masiva da por supuesto que ese medio es un actor puesto en interacción con otros actores del sistema social. Explicitar y desarrollar ese supuesto puede ser entonces una manera diferente de perfilar al periódico y, en términos todavía más amplios, a los medios de comunicación de masas. (...) Si por actor político se entiende todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político, el periódico independiente de información general ha de ser considerado como un verdadero actor político. Su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de cientos de actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de los otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político”.(2)

La presentación del suplemento

Tomando en cuenta lo expuesto, el suplemento comienza con una aclaración en relación a las características y a la recepción del material, afirmando que

“...como un aporte a la celebración de la Revolución de Mayo, La Razón agrega al material educativo y literario relacionado con ese fundamental acontecimiento, una HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA. Es la primera vez que el lector argentino podrá tener a mano una útil y prieta síntesis, que arrancando de 1810 le irá analizando objetivamente las vicisitudes de la política en nuestro acontecer histórico...estamos seguros de aportar una contribución valiosa, que el estudiante, estudioso y los ciudadanos, en general, leerán con agrado y provecho...”.(3)

Esta estrategia discursiva a través de la cual se exponen las características específicas de la publicación y los efectos positivos sobre su recepción, se muestra como la primera argumentación explícita desarrollada para persuadir al lector. El periódico presenta al suplemento como una síntesis novedosa que por “primera vez” se lleva a cabo en un medio gráfico, de manera “objetiva”, sin mediaciones de ningún tipo, lo cual permitirá un acceso no contaminado por apreciaciones subjetivas, permitiéndole al lector conocer de manera “amena” la historia argentina, y sobre todo, la historia política.

Por otra parte, en la misma introducción, se intenta englobar de manera general los temas que serán abordados como, por ejemplo, las distintas corrientes ideológicas y sus influencias sobre la evolución nacional; las diversas tendencias que prevalecieron en los diferentes momentos históricos; las luchas por el poder; las características psicológicas de las masas rurales y urbanas; los hechos bélicos que fueron causa y efecto de ciertas transformaciones, etc. Estas cuestiones fueron presentadas como “...la POLÍTICA ARGENTINA, y no una historia de los partidos; la Política hecha HISTORIA a través del genio nacional transitado por los grupos ilustrados a los caudillos intuitivos”.(4) Más allá del planteo inicial, interesa focalizar en los aspectos que se desarrollaron; en cómo se

jerarquizaron los hechos históricos; en cuáles se enfatizó y cuáles fueron desestimados a la hora de elaborar el material. Este propósito nos lleva a describir la manera en que se realizó la reconstrucción de los acontecimientos de Mayo.

En esta primera aproximación, cabe destacar que a lo largo de todo el suplemento se puede identificar la jerarquización de los hechos que dieron origen a los sucesivos gobiernos a partir de Mayo de 1810. Ello, nos da la pauta de que el periódico presentaba a la Revolución como “El” hecho histórico que había marcado a la historia política argentina en su totalidad. De ahí, la necesidad de retomar los años posteriores a la Revolución y prestar menos atención al proceso revolucionario en sí. En esta línea, nos interesa identificar qué se dijo de la revolución en particular y describir a grandes rasgos cuáles fueron los hechos que se retomaron para elaborar la continuidad histórica que pretendía el periódico.

La Revolución de Mayo como “primer grito emancipador”

En los primeros párrafos del suplemento se explica que

“La revolución de mayo no fue un acontecimiento específicamente político. Lo fue en cuanto a su contenido fundamental para el grupo de patriotas, pero no para la mayoría de los habitantes de Buenos Aires...como hecho episódico atesora la gloria de ser el grito inicial que sintetizaba el anhelo emancipador de una minoría ilustrada, cuyas inquietudes se vieron robustecidas por acontecimiento externos”.(5)

Como primera cuestión, aparecen dos ideas fundamentales en este primer párrafo en relación al proceso Revolucionario. Por un lado, la noción de que la Revolución había sido solamente un acontecimiento significativo para un grupo de ilustrados porteños que pretendían liberar al país oprimido, en aquel momento, por España. Es decir, se sostenía que el grupo de revolucionarios había tenido un anhelo de independencia y que este último, había sido “reforzado” por algunos hechos externos e internos que le habían dado el empuje necesario para su consolidación. Por otro lado, aparecía la idea de una Revolución “alimentada” sobre todo por causas externas. La Revolución francesa y la norteamericana eran los principales pilares que, a juicio del periódico, habían influido notoriamente en la posterior realización de la Revolución de Mayo y en los protagonistas de la misma: la elite ilustrada. Sin embargo, no se profundiza en estos hechos históricos, solamente se los nombra aclarando que no era necesario destacar la trascendencia de esos sucesos, como el caso de la Revolución francesa, dando por sentado que el lector conocía los acontecimientos e incluso las repercusiones que podrían haber generado en los revolucionarios de mayo. Particularmente, se enumeraron de manera muy breve las ideas que habían influido en el Virreinato del Río de La Plata, dejando de lado las diferencias que existieron con esta Revolución.(6) En esa línea, el diario no hizo ninguna mención sobre la Revolución Liberal Española de 1808 que, siguiendo a Xavier Guerra, fue uno de los puntos de origen e influencia más importante

para el desenlace de mayo de 1810. Los levantamientos en España contra Napoleón, los posteriores levantamientos en América en rechazo a la invasión francesa en España, la desaparición de la legitimidad del poder real, entre otras cuestiones, no fueron tenidas en cuenta por el periódico, y no sólo como causas, sino como hechos necesarios para que se dieran estos procesos en el mundo hispano.

En relación a las causas internas, se realizó una enumeración de acontecimientos. Entre ellos figuraban las invasiones inglesas de 1806-1807; la conformación del Cabildo Abierto de 1806 y la Junta de Guerra del 10 de febrero de 1807 (en la que el pueblo destituye a Sobremonte y confía el mando militar a Liniers); el 25 de mayo y el 16 de julio de 1809 al registrarse en Chuquisaca y La Paz dos importantes levantamientos; y el Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 que declaraba la cesación del Virrey Cisneros. Al igual que en el caso anterior, fueron sólo enunciadas sin un análisis de los hechos que permitiera entender por qué dichos actos se habían conformado como posibles causas internas de la Revolución. No se profundizó el tratamiento de la información sobre las causas externas e internas, pero sí se desarrollaron, al menos en lo que respecta a la extensión, los acontecimientos posteriores a la Revolución de Mayo.

La historia política del país luego de la Revolución

Desde el periódico se afirmaba que, a partir de la Revolución, habían surgido dos líneas políticas mantenidas a lo largo del tiempo en el país: la corriente conservadora y la liberal, encarnadas por Saavedra y Moreno respectivamente. Según esta línea de análisis, la disputa entre morenistas y saavedristas marcaría un personalismo político que sería propio de la historia argentina, simplificando el origen de los conflictos del país en la división entre esos dos sectores. Cornelio Saavedra era retratado como un conservador partidario de la democracia federal (autonomía para cada provincia) y sobre él se decía que,

“Saavedra, creador del regimiento de Patricios, y por su edad un hombre ya formado durante el período colonial, era más conservador y moderado; un evolucionista partidario de la democracia federal, según la cual debía otorgarse a cada provincia una autonomía ganada ya en siglos de vida virreinal”.

Luego, se afirmaba que,

“Mariano Moreno era el liberalismo y la democracia –apoyado con el fervor de Castelli-, en la realidad de los hechos propugnaba un gobierno centralizado y enérgico para defender la causa de la emancipación y mantener el orden contra una democracia levantisca que ya inquietaba perfilándose, consagrándose como un antecesor del Unitarismo”.(7)

Lejos de analizar las posturas ideológicas de los diferentes sectores revolucionarios, las diferencias eran entendidas y explicadas como riñas entre estos dos personajes:

“Moreno era entusiasta, realizador, ‘el martillo’ como se lo llamó, y anticaudillista; Saavedra, no tan ejecutivo, significaba ‘el yunque’ (contaba casi 20 años más que el fogoso director de La Gazeta’), y resultó inevitable el choque entre dos personalidades fuertes y muy definidas: dos épocas, dos temperamentos, la ‘revolución’ y la ‘transformación’”.(8)

Por otra parte y en relación a lo anterior, a lo largo de todo el suplemento el diario sostuvo que la Revolución había dado comienzo a dos cuestiones fundamentales que marcarían el futuro de la historia política del país: como dijimos, el personalismo como una característica especial de la política argentina, pero también, el inicio de las disputas entre Buenos Aires y el interior. A partir de estas dos características el periódico retomó las diferentes gestiones políticas, haciendo un breve desarrollo de cada una de ellas, siempre desde las características personales de cada gobernante, anteponiendo el individualismo por sobre las ideas y los procesos políticos de cada período histórico.

Uno de los primeros períodos que se desarrollaron fue el comprendido entre 1810-1820. Estos diez años fueron presentados como

“...el caos propio de todo Génesis, pues un doble sentido arquitectural exigía a los forjadores de la nacionalidad organizar un país y simultáneamente independizarlo...los hombres de toda una generación debieron ser arquitectos y también obreros: lo que aún no se denominaría por mucho tiempo la república Argentina, era una Nación por la forma homogénea de pensar y sentir de sus habitantes; pero carecía de gobierno “nacional” en cuanto a la extensión de su influencia...no tenía Constitución ni leyes propias”.(9)

En este caso, no se hizo una distinción de quiénes habían sido los que pensaban de forma “homogénea” ni se reparó en las divisiones que existían dentro del seno de la sociedad para comprender, de manera más acabada, cuál era el pensamiento que para el periódico funcionaba como hilo conductor en los habitantes.

La conformación del Triunvirato fue otro de los momentos que se destacaron en el suplemento. Aquí, se planteaba que el mismo había asegurado, desde un principio, la supremacía de Buenos Aires ya que los diputados del interior de la Primera Junta habían tenido que regresar a sus provincias. En este caso, se hacía presente la eterna disputa entre “las orillas y la ciudad”:

“...se produjo un fenómeno inédito además de la rebelión en los cuarteles: la participación de elementos suburbanos que marcharon sobre el centro de la urbe, con lo que despunta un factor de elementos sociales antagónicos: las ‘orillas’ y la campaña contra la ciudad, que luego sería hábilmente aprovechado en sucesos trascendentales posteriores”.(10)

No es difícil imaginar que con esta última frase se estaba refiriendo a la migración interna que se había producido en los años 1930 y que luego se convirtió en el sustento político del Peronismo, movimiento político que nunca será nombrado en el suplemento.

Pero sobre el primer Triunvirato se decía, además, que la causa fundamental de su caída había sido el hecho de gobernar de “espaldas al interior” dando paso a una descripción de lo que se había constituido como el Segundo Triunvirato y a la Asamblea

del año XIII. A esta última la retrataba como uno de los antecedentes primordiales para la realización de la Constitución de 1853. Sobre la misma, se decía que

“La Asamblea del Año XIII estaba compuesta por José Valentín Gómez, Hipólito Vieytes, Vicente López y Planes, Carlos María de Alvear, Bernardo Monteagudo, Gervasio Posadas, Pedro José Agrelo y otras destacadas figuras, correspondiéndoles la gloria de anticiparse a varios puntos esenciales de la Constitución de 1853: abolió el escudo español, creando el nacional; suprimió toda invocación al rey de España; dictó la ley de libertad de vientres, por la que todos los nacidos en el territorio de las Provincias Unidas eran libres e iguales, como asimismo los esclavos que entraran al país; suprimió los títulos de nobleza, los tormentos y el sistema de mitas y encomiendas que aplicaba con los indios. Asimismo fue declarada fiesta patria el 25 de mayo y se aprobó la Marcha Patriótica, de la que era autor Vicente López y Planes, consagrándola como Himno Nacional”.(11)

Según el periódico, con ella entrarían en vigencia los grandes puntos comprendidos por los revolucionarios de Mayo, quienes no habían alcanzado a materializarlos en los años anteriores. Se destacaban sólo algunos defectos y errores de la Asamblea: no haber reconocido al interior y haber rechazado las instrucciones de Artigas sobre el federalismo.

Por otra parte, la organización del Congreso de Tucumán en 1816 fue leído por el suplemento como una afirmación de la nacionalidad. El diario destacó la pretensión de instaurar una monarquía constitucional, pero dada la importancia radical por declarar la Independencia, la forma de gobierno a adoptar había sido dejada para más adelante: *“El 9 de julio de 1816 se declara mediante un acta la Independencia total de España, aclarándose que se declaraba independiente de cualquier país, no sólo de España”.*(12)

En síntesis, los años 1820 fueron presentados como aquellos que contuvieron mayor cantidad de situaciones caóticas: paso de gobernadores, desorden institucional, luchas civiles y enfrentamientos entre Buenos Aires y el interior. De aquí en más, comienzan a mencionarse sucesivamente los distintos gobiernos post revolucionarios, deteniéndose más en unos que en otros, y también, en las personas que formaron parte de los mismos. De esta manera se destacaron figuras tales como Bernardino Rivadavia (descrito como el propulsor del progreso en todos los órdenes, sin embargo de haber fracasado como político práctico tras declarar a Buenos Aires como capital de las Provincias Unidas); Manuel Dorrego (representado como el defensor del federalismo y de las autonomías provinciales contra el porteñismo absorbente); Juan Lavalle (encargado de mandar a fusilar a Dorrego y quien, según el periódico, había sido uno de los hombres más puros y honestos de los políticos nacionales); José de San Martín (analizado como el hombre que había buscado la libertad de los pueblos americanos al margen de todo brillo y ventaja personal) y Juan Manuel de Rosas. La figura de este último, fue retomada de manera más extensa por “La Razón”, a través de la voz de José Manuel Estrada: *“Las muchedumbres argentinas han exaltado la barbarie por exaltar la democracia, soportar la tiranía por pretender la libertad”.* El periódico no dudaba en hacer explícita su

postura sobre este gobierno: *“Las dictaduras siempre aparecen luego de que se hayan cometido varios errores en los gobiernos previos”,*(13) pero a su vez, reconocía los méritos de Rosas en la defensa del territorio cada vez que las potencias extranjeras habían pretendido bloquear el puerto de Buenos Aires, invadir el territorio o imponer puntos de vista. Sobre esto último se realizó una descripción de los sucesos ocurridos en el sitio conocido como “La Vuelta de Obligado”. El suplemento cita también a José Luis Romero, uno de los historiadores más destacados de la década del ‘60: *“Comenzaría así lo que José Luis Romero llamó ‘la línea de la democracia inorgánica, donde –según el mismo autor- el prestigio de Rosas se tornó muy pronto en idolatría’.*(14) Y justifica la utilización de la palabra dictadura afirmando que es un sistema concreto que logra imponerse cuando han fracasado ensayos previos:

“Y después de los errores prácticos de los unitarios -primero con la Constitución de Rivadavia y luego con los excesos de Lavalle y los ‘decembristas’- el camino quedó abierto para ‘otra cosa’, la mano fuerte que se reclama a veces sin desearlo del todo, pero que llega inexorablemente”.(15)

Además, y como apartado dentro de los años del gobierno de Rosas, se hizo referencia a José María Paz y a Facundo Quiroga como representativos de las formas de vida en pugna a partir de 1930: el primero, como un excelente estratega militar y máxima figura de las armas unitarias; el segundo, lejos de ser ignorante y retrógrado como lo había pintado Sarmiento en *Facundo* -de cuyas afirmaciones se retractó en su vejez- era dado a conocer como un exponente genuino de los llanos de La Rioja, quien simbolizaba el amor a la tierra, pero con cierto desenfreno rural, de miras más localistas, y como un ser humano generoso, *“igual que el más ‘civilizado’”.* (16)(17)

Más adelante, el suplemento afirma que las bases de la organización de la nación se asentaron en el dictado de la Constitución de 1853. Para ello, reivindicó la figura de Juan Bautista Alberdi como influencia directa para los constituyentes del '53. En este sentido, se trazaba una línea histórica entre los postulados de la Constitución y los de Mayo de 1810:

“El país retomaba el cauce de sus días iniciales de mayo y la Constitución Nacional le daba mayoría de edad entre las repúblicas hermanas de todo el mundo civilizado, abriéndole los caminos para un destino venturoso que se basa en la supremacía del Derecho sobre la arbitrariedad”.(18)

Así, se daba paso a nuevos representante de línea histórica: Justo José de Urquiza, Nicolás Avellaneda, Leandro Alem, Julio A. Roca y Juárez Celman, haciendo hincapié en las características personales más que en sus políticas de gobierno. Por otro lado, se destacó también la formación de la Unión Cívica con Mitre a la cabeza; la Revolución del Parque; el suicidio de Alem; la Ley electoral que se recordaba a través de la historia de Roque Sáenz Peña; el gobierno de Hipólito Yrigoyen, retomado desde su política de neutralidad frente a la Primera Guerra Mundial. Sobre este último se dice que

durante su mandato existieron políticas sociales y obreras

“que distingue la popularidad del gobierno. El Partido Socialista colabora en las iniciativas del Poder Ejecutivo y sucesivamente se dictan leyes, tales como la jubilación de los ferroviarios y la jornada legal de ocho horas que pueden señalarse como el comienzo de una reacción saludable contra la voracidad patronal”.(19)

Por otra parte, se rescataba el hecho de que durante el primer gobierno de Yrigoyen había tenido lugar la Reforma Universitaria de 1918. La crisis mundial de 1929 fue concebida por el diario en tanto puerta de salida del gobierno de Yrigoyen: *“El pueblo ya no quería a Hipólito Yrigoyen. El malestar, por otra parte, había ganado amplios círculos de las instituciones armadas. El gobierno estaba herido de muerte”*. En esta línea, no se refería al golpe de 1930 como un golpe sino como una Revolución:

“La Revolución de Uriburu. La Revolución de 1930 fue popular, sin duda alguna, pero perdió prestigio rápidamente al permitir el resurgimiento de viejas y desacreditadas figuras de la oligarquía. Y el 5 de abril de 1931, a menos de seis meses de su exaltación popular, es derrotada en los comicios convocados en la provincia de Buenos Aires, donde la Unión Cívica Radical obtiene un triunfo llamativo y aleccionador”.(20)

Cabe destacar que las ideas golpistas de Uriburu habían encontrado fundamento en los sectores nacionalistas católicos, en los corporativistas y antiliberales que no estaban en contra de la figura ni del gobierno de Yrigoyen sino en la idea misma de democracia. Proponían en cambio un sistema jerárquico y autoritario. Uriburu representaba a un sector del ejército que pretendía llamar a referendo para reformar la Constitución y crear corporaciones. Durante este período en los cuarteles se creó la Legión Cívica Argentina (LCA):

“En los primeros años de la década de 1930 la Legión Cívica Argentina fue la principal organización nacionalista. Organizada al modo de una tropa de asalto del general Uriburu durante su gobierno y entrenada por oficiales del ejército fue orientada en sus inicios por los coroneles Kinkelin y Juan B. Molina (...) Según su programa y estatutos, la LCA se presentaba como defensora de los objetivos de la revolución de septiembre, se proponía implantar un Estado Corporativo, dar propiedad a todos los trabajadores urbanos y rurales, prohibir el acceso a cargos gubernamentales a quienes no hubieran nacido en el país y reglamentar la inmigración. La LCA planteaba igualmente su voluntad de enfrentarse por todos los medios contra las fuerzas que conspiraran contra el Estado, manifestaba su decisión de destruir al marxismo y a todos los partidos político”.(21)

Por último, la presidencia de Juan B. Justo fue mínimamente descripta en el suplemento, así como la de Ortíz y Castillo. Pero sobre todo, es de destacar que el escrito finaliza con el año 1943 y bajo un apartado titulado “El hombre: libertad y seguridad”, en donde se hacía una reseña de las ideas políticas argentinas como espejos de las ideas políticas europeas: desde el enciclopedismo francés y la Revolución de Mayo, pasando por el absolutismo monárquico de la Santa Alianza y Rosas, hasta la Comuna de París y el liberalismo con sus reflejos en la Constitución de 1853 y la generación del ‘80, hasta llegar a la década de 1960 (cuando está escrito y publicado el suplemento) con la

Democracia Social:

“no es un partido político, como no lo fue tampoco el Liberalismo, y ese principio que concilia las instancias espirituales de la libertad con las de una seguridad que desvanezca todo temor al mañana, regirá en la Argentina durante los próximos años, pues nuestro país seguirá fiel a su tradición de evolucionar de acuerdo con las más altas conquistas que honran a la especie y que dignifican la condición humana”.(22)

Como dijimos el suplemento llegó en su análisis hasta 1943. La llegada del peronismo fue considerado como *“el gran drama político argentino”* (23) y se decidió, directamente, no incluirlo en el análisis histórico. Siguiendo la línea que traza Oscar Terán -en el momento en el que sale el suplemento- primaron dos visiones en relación al peronismo, que para ese entonces se perfilaba como el centro de análisis a nivel académico y científico: una que entendía al peronismo como un fenómeno pasajero que terminaría con la proscripción del partido y el exilio de su líder (visión emparentada con la de Lonardi) y otra que veía en las masas peronistas una fuerza nada desdeñable para tener en cuenta en cualquier construcción política y social (fue el caso de Frondizi y sus seguidores).(24) En ese contexto iba consolidándose la llamada nueva izquierda, conformada -entre otros- por José Abelardo Ramos, Rodolfo Puiggrós, Juan José Hernández Arregui, quienes utilizaba al marxismo como herramienta teórico-metodológica para analizar al peronismo. Esta nueva izquierda, autodenominada izquierda nacional, rompió con la izquierda tradicional por considerar que ésta le había dado la espalda al pueblo al desconocer al peronismo como un movimiento de masas, reivindicativo de los derechos de los trabajadores. Es necesario tener en cuenta estas cuestiones para comprender la no inclusión del peronismo en el suplemento y hacer un análisis más profundo de la construcción que se llevó a cabo del mismo, sobre todo, frente a este criterio de exclusión. Esto último, con el objetivo de comprender la totalidad del discurso en relación a la Revolución de Mayo y cómo este hecho histórico, según el periódico, fue marcando el desarrollo de la política nacional hasta 1960.

Terán describe además que la etapa del '55 al '69 estuvo caracterizada por cuatro almas: *“El alma Beckett del sinsentido, el alma Kennedy de la Alianza para el Progreso, el alma Lennon del Flower Power y el alma Che Guevara de la rebeldía revolucionaria”.*(25) El autor señala también que fue ése el momento del nacimiento del academicismo que se impuso frente al ensayismo popular que perdía peso frente al conocimiento científico de las Ciencias Sociales. Durante el gobierno de Frondizi fue creado el Conicet, la Editorial de la Universidad de Buenos Aires (Eudeba) y el Fondo Nacional de las Artes, entre otras instituciones que fomentaban la educación y el conocimiento reglado. Es en este contexto en el que “La Razón” editó su suplemento, presentado como un material educativo único para entender la Revolución de Mayo.

Consideraciones finales

El análisis histórico realizado en el suplemento partió desde la Revolución de Mayo y sus consecuencias, pero concentrándose en las figuras políticas destacadas en ese plano y mucho menos en las corrientes ideológicas que se fueron gestando desde el movimiento independentista hasta la década del 1940. En tal elaboración se concibe a la Revolución como un hecho político encarnado en -y llevado a cabo por- el anhelo emancipador y nacional de una elite ilustrada -idea que se retoma de Bartolomé Mitre- que compartía la noción de “Nación” como preexistente al 25 de Mayo de 1810. La historia política argentina posterior estará determinada por aquel acto fundante, donde los personalismos políticos y las diferencias entre Buenos Aires y el interior no dejarán de existir hasta 1960. Sin embargo, la editorial tomó la decisión de no abordar el período de emergencia del peronismo y sus dos primeras presidencias, en un momento en el que la discusión acerca del peronismo invadía el mundo académico e intelectual. Por tanto no queda claro como ubicaba al movimiento peronista y a Juan D. Perón mismo, en la disyuntiva anteriormente planteada.

Por otra parte, para 1960 el periodismo ejercido por *La Razón* estaba más relacionado con el modo de ejercer de la prensa comercial, que con la prensa militante llevada adelante por las primeras corrientes inmigratorias que usaban a las publicaciones como una manera de participar políticamente en un país que les vedaba el acceso a lo electoral. De todas maneras, la línea editorial del diario y su política se dejan ver en las elecciones de los actores políticos que decide nombrar y enaltecer.

Por otro lado, cabe señalar que en la introducción, se explica que el lector contará con una historia política objetiva y, en los párrafos posteriores se afirma que la revolución no fue un hecho político sino sólo para un grupo reducido de la población de Buenos Aires. De todo ello se desprende que la revolución fue porteña y que la mayoría de la población estuvo ajena a los acontecimientos de mayo. ¿Cuál era la concepción que de la política tenía el diario, o cuando, para el mismo, hará su aparición la política en la vida de la población? Estos son algunos de los interrogantes sobre los que profundizaremos.

Notas

- (1) Datos extraídos de: Ducca Prego, Romina. Tesis de Licenciatura “La Guerra Civil Española tuvo su frente en los periódicos argentinos”, en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP., La Plata, 2009, inédita.
- (2) Borrat, Héctor. *El periódico, actor político*, Barcelona, Editorial Gustavo Gill, 1989, pp. 67-68.
- (3) Suplemento del diario *La Razón*, 1960, p. 1.
- (4) *Ibidem*.
- (5) *Ibidem*, p. 4.
- (6) Para profundizar sobre el tema ver Guerra, Xavier Francois. *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1995.
- (7) Suplemento, Op. Cit., p. 4.
- (8) *Ibidem*, p. 4.

- (9) *Ibíd.*
- (10) *Ibíd.*, p. 6.
- (11) *Ibíd.*
- (12) *Ibíd.*, p. 9.
- (13) *Ibíd.*, p. 16.
- (14) *Ibíd.*
- (15) *Ibíd.*
- (16) *Ibíd.*
- (17) Cabe destacar que, sobre estas figuras de la historia, el periódico llevó a cabo diversas descripciones tanto personales como de los respectivos gobiernos, por lo que serán analizadas en profundidad cada una de ellas en un trabajo posterior.
- (18) Suplemento del diario *La Razón*, 1960, p. 26.
- (19) *Ibíd.*, p. 38.
- (20) Para ampliar la relación entre el Estado y los sindicatos durante el Yrigoyenismo puede consultarse: Falcón, Ricardo. "La relación Estados sindicatos en la política laboral del primer gobierno de Yrigoyen", en *Estudios Sociales*, N° 10, 1er semestre de 1996.
- (21) Lvovich, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Bs. As., Ediciones F, 2003, p. 296.
- (22) Suplemento del diario *La Razón*, 1960, p. 40.
- (23) *Ibíd.*
- (24) Terán, Oscar. *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Bs. As., Siglo XXI Editores, 2004.
- (25) *Ibíd.*, p. 74.

Recibido: 28 de octubre de 2010

Aprobado: 23 de noviembre de 2010